ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"Elaboración de Estudio y Proyectos de Inversión con Fiscalización".

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los nueve días del mes de julio del año dos mil trece, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:30 hs., se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Asesor de la U.O.C,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

- LISA ROSANA SOLIS ARREDONDO.
- RUBEN DARIO OSORIO MEZA.
- EMILIANO ARANDA ARANDA.
- OSCAR JOSE VEGA FRETES.
- HUGO CESAR ALCARAZ GARAY

De los cuales se presenta:

1. **EL ARQ. OSCAR JOSE VEGA FRETES:** presenta una oferta total de **Gs. 125.000.000 (Guaraníes Ciento veinte y cinco millones)** conforme a la planilla de oferta presenta los siguientes documentos para el acto de apertura.

	Documentos	ARQ. OSCAR JOSE VEGA	VISTA EMPRENDIMIENTO	ASM CONSTRUCTORA
Documentos presentados	Formulario de Carta Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No Cumple	No Cumple
	Declaración Jurada del Art. 40.	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad del Firmante	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No cumple. Por tratarse de una empresa Unipersonal	No cumple. Por tratarse de una empresa Unipersonal	No cumple. Por tratarse de una empresa Unipersonal

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas, cincuenta minutos.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Asesor de la U.O.C

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C